



JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA  
FAMILIAR N° 1 - Puerto Rico  
SECRETARÍA DE FAMILIA



PUERTO RICO, MISIONES, 18 de Octubre de 2024

OFICIO ID N.º 26468974/2024

**A LA**

**DIRECTORA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

**SU DESPACHO:**

Por disposicion de SS me dirijo a Usted en relación a los autos caratulados: "Expte N° 105448/2023 DEL VALLE AGUSTIN ROMAN C/ DENIS SINFORIANA S/ DIVORCIO VINCULAR POR PRESENTACIÓN UNILATERAL" que tramitan por ante éste Juzgado de primera instancia de Familia y Violencia Familiar N° 1 de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones a cargo de la juez titular Dra. Norma Lydia Matoffi, Secretaría de Familia a mi cargo, correo institucional zimbra juzgadofamilia.puertorico@jusemisiones.gov.ar, teléfono fijo 03743 422130, sito en calle Buenos Aires Nro 316 de Puerto Rico, provincia de Misiones; a fin de ordenar proceda a inscribir el divorcio decretado del Sr. DEL VALLE AGUSTIN ROMAN, titular del DNI N.º 93.500.581, de nacionalidad paraguaya, y la Sra. DENIS SINFORIANA, titular del D.N.I. N.º 12.721.372, de nacionalidad Argentina, cuyo matrimonio se celebró en fecha 27 de junio del año 1979 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la localidad de Capioví, Provincia de Misiones, siendo inscripto en el Tomo Primero - Acta N.º 38 - Folio N.º 39 - del año 1979, y habiendose declarado disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el artículo 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha de separación de hecho, que data del 31 de julio de 2013.

Para mayor recaudo se transcribe la sentencia que asi lo ordena y en su parte pertinente dice: "PUERTO RICO, MISIONES, 27 DE JUNIO DE 2024. Y VISTOS: (... RESULTA: (... CONSIDERANDO: (... FALLO: I.- DECRETAR EL DIVORCIO del Sr. DEL VALLE AGUSTIN ROMAN, titular del DNI N.º 93.500.581, de nacionalidad paraguaya, y la Sra. DENIS SINFORIANA, titular del D.N.I. N.º 12.721.372, de nacionalidad Argentina, cuyo matrimonio se celebró en fecha 27 de junio del año 1979 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la localidad de Capioví, Provincia de Misiones e inscripto en el Tomo Primero - Acta N.º 38 - Folio N.º 39 - del año 1979, conforme surge del Acta de Matrimonio obrante en autos. II.- DECLARAR disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el artículo 480 del CCCN y efecto retroactivo

a la fecha de separación de hecho, que data del 31 de julio de 2013. III.- Tener por bien oblada tasa de justicia por monto indeterminado con las estampillas ingresadas en fecha 07/09/2023 y presentadas en formato papel en fecha 15/04/2024. IV.- (... V.- Notifíquese por cédula a las partes y al Ministerio Público Fiscal vía SIGED. VI.- Firme que quede, ofíciase al Registro de las Personas de la provincia de Misiones, para su toma de razón, consignándose todos los datos de registración individualizados en el punto 1 del presente fallo y expídase Testimonio. VII.- COPÍESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE." Fdo. Dra. Norma Lydia Matoffi - Juez de Familia y Violencia Familiar Nro 1 de la Cuarta C.J. Protocolo: Nro ID Documento: 25324007 - Fecha de Registro: 27/06/2024 - Hora de Registro: 09:34:45 - Número de Protocolo: 403/2024.

LEY XII - Nº27 D.J.P.M. Art. 400 Recaudos y Plazos para la Contestación. Las oficinas públicas no pueden establecer recaudos o requisitos para los oficios sin previa aprobación por el Poder Ejecutivo, ni otros aranceles que los que determinan las leyes, decretos u ordenanzas. Deben contestar el pedido de informes o remitir el expediente dentro de veinte (20 días hábiles y las entidades privadas dentro de diez (10 días, salvo que la providencia que lo ordena, fije otro plazo en razón de la naturaleza del juicio o de circunstancias especiales.

Sin otro particular, saludo a Ud muy atte.

Secretaria Dra. Marcela Sclepek

Digitally signed by SCLEPEK Marcela  
Surname: SCLEPEK Marcela  
Date: 2024.10.18 13:03:26 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 26 .....

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 4559-1-24

26460974 de fecha .....

23031 F° 252 .....

en EXPRE N° 105448/2023 DEL VALLE AGUJIN

ROMANCÍ DELIS SIMFORIANS S/DIVORIO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: 18 Folio 21 Año 2024

Trámite .....

**ELOISA ARACIOSA**  
Jefa Dpto. Inspectoría  
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
División del Estado Civil  
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SECCION: Sumario  
TOMO: Sumario  
NUMERO Erwinsta y ocho  
En Capiorri, Lda. Gral. San Martin Provincia de Misiones, República  
Argentina, siendo las once del día veintisiete de  
Junio de mil novecientos setenta y nueve, ante mí,

DEL VALLE  
Agustín Román  
c/ DENIS, Sinforiana

Oficial Público autorizado, comparecieron:  
Don Agustín Román DEL VALLE C.I.N.º 317.692  
Edad veintiocho años, estado soltero nacionalidad Para-  
guaya Profesión Jornalero lugar de nacimiento  
Cnel. Bogado Paraguay domiciliado en Capiorri - Misiones  
hijo de \_\_\_\_\_ de nacionalidad \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_

DEL VALLE  
AGUSTIN ROMAN  
D.N.I. N.º  
93.500.581.  
RADICACION  
PERMANENTE.  
ART. 25.36 INC.  
C.Y. 85. LEY NAC.  
N.º 26413. DISP.  
N.º 9/92 PdAS  
11-06-2024

Maximiana Del valle de nacionalidad Paraguaya  
de profesión ama de casa domiciliado en Capiorri - Misiones  
y Doña Sinforiana DENIS D.N.I. N.º 12.721.372  
Edad veintidós años, estado soltera nacionalidad Argen-  
tina profesión Quehaceres domésticos lugar de nacimiento  
Puerto Inmortal - Misiones domiciliada en Capiorri - Misiones  
hija de Ponciano Denis de nacionalidad Para-  
guayo de profesión Jornalero domiciliada en Capiorri - Misiones  
y de Preciliana Rodriguez de nacionalidad Paraguaya de profesión ama de casa  
domiciliaba en Capiorri - Misiones

ELOIS ARACI ROSA  
Inspector Zona Norte  
Registro Provincial de las Personas

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Agustín Román DEL VALLE C.I.N.º 317.692  
y Doña Sinforiana DENIS D.N.I. N.º 12.721.372  
quedaban unidos en matrimonio.

NOTA DE REFER.  
PARA AL DORSO  
DE LA HOJA:

Nombre y Apellido Santa Brigida Ramirez L.C.N.º 1.843.318  
Edad 38 años, estado soltera profesión Queh. domés-  
ticos domiciliado en Capiorri - Misiones  
Nombre y Apellido Eugenia Betmiz L.C.N.º 5277.380  
Edad 33 años, estado Casada profesión ama de casa  
domiciliado en Puerto Inmortal - Misiones

En el presente acto, los contrayentes legitiman como hijos de ambos a: teatinidad de Jesús, nacida en Capiorri - Misiones el 25 de diciembre de 1974, inscripta bajo acto N.º 21, tomo 1.º, Fs. 60 Año 1975 del R.P.P. de Capiorri - Misiones  
A: Agustín Román, nacido en Capiorri - Misiones

(111)

el día 10 de abril de 1976, inscripta bajo acta N° 60, tomo 1°,  
Fs. 60, año 1976 del R. P. P. de Capióvi - Misiones. A: María del Pilar  
nacida el 24 de mayo de 1977, inscripta bajo acta N° 3, Fs. 81  
tomo 1°, año 1978 del R. P. P. de Capióvi - Misiones. A: Julio Cesar  
nacido en Quito Misiones el día 3 de febrero de 1979,  
inscripto en Capióvi - Misiones, bajo acta N° 29, Fs. 15, tomo 1°,  
año 1979 del R. P. P. de Capióvi - Misiones.  
Leída el acta se firman romango, los contrayentes y los  
testigos mencionados.

*[Signature]*  
S. Denis  
Eugenia Benitez  
San to. B. Ramirus



*[Signature]*  
JULIA WIMMER  
DELEG. NOTULAR R. P. P.  
Capióvi - Misiones

Cumplióse con sellado de ley.

= VIERNE DEL FOLIO N° 39 = ACTA: N° 38 =

= PROTOCOLIZADO: LIBRO: 18 - FOLIO: 21 - AÑO: 2024 =

Corresponde al Expte. N° 4559-1-24. Oficio N° 26468974 de Fecha 18-10-2024  
Vendo del Juzgado DE FAMILIA y VIOL. FUAR N° 1 secretario DE FAMILIA  
Con Asiento en PUERTO RICO, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA  
Autos Caratulados: EXTE. N° 105448/2023 - DEL VALLE, AGUSTIN  
ROMAN, J. DENIS, SIMFORIANA S/DIVORCIO VINCULAR PRESENT. UNILATERAL  
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SPS  
DEL VALLE, AGUSTIN ROMAN, DNI. N° 93.500.581 y  
DENIS, SIMFORIANA, DNI. N° 12.731.373  
Fecha de Fallo: 21 DE JUNIO DE 2024  
Fdo. NORVALYDIA MOTTA, Juez Federal MARCELA RUSINA SCLETSK Secretary  
Posadas, 20 DE DICIEMBRE DE 2024



*[Signature]*  
ELOSARAC SOSA  
Jefa Depto. "Misiones"  
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

POSADAS, 29 de Enero del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 105448/2023 DEL VALLE AGUSTIN  
ROMAN C/ DENIS SINFORIANA S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. cumplimentado.  
Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 29.01.2025 09:14:11